



## RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 033 -2020-SUNARP/SN

Lima, 21 FEB. 2020

### CONSIDERANDO:

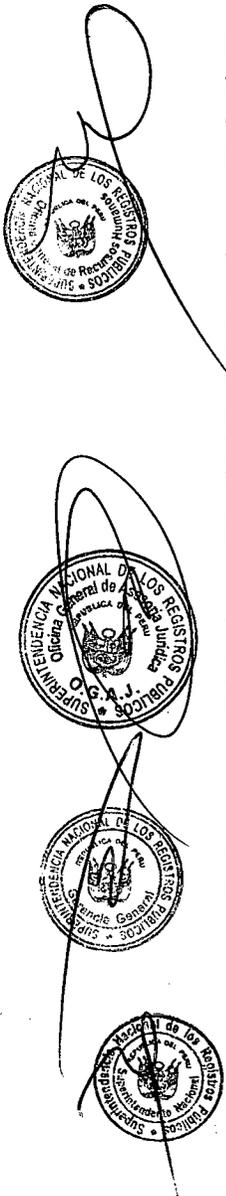
Que, de conformidad al artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, la Oficina General de Recursos Humanos, a través del Informe Técnico N° 054-2020-SUNARP/OGRH de fecha 10 de febrero de 2020, como responsable de la gestión de los recursos humanos en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Sunarp, indica que realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Sede Central de la Sunarp y luego de la evaluación opina que el señor Erik Wilber García Velásquez cumple con los requisitos mínimos para asumir la plaza señalada;

Que, el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información se encuentra vacante y con disponibilidad presupuestal, por lo que resulta necesario designar a la persona que ocupe dicho cargo;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal j) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, es facultad del Superintendente Nacional designar, sancionar y remover al personal de confianza de la Sede Central de la Sunarp;

Con el visado del Gerente General, la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;





**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.- Designación.**

Designar, a partir del 24 de febrero de 2020, al señor Erik Wilber García Velásquez, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



**MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA**  
Superintendente Nacional de los Registros Públicos  
**SUNARP**